



CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 130, 131 y 134 de la Local del Estado de Tamaulipas; 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor y en concordancia con los diversos 1, 27, 33, así como los demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor. Se convoca a la XXXIV (TRIGÉSIMA CUARTA) Sesión de Cabildo que se desahogará en forma Ordinaria, el día lunes 12 de mayo de 2025, en punto de las 14:00 horas la cual se llevará a cabo vía remota en atención al acuerdo tomado en Sesión de Cabildo de fecha 29 de octubre del 2024 y presencial por los ediles en la Sala del Honorable Cabildo, si así lo consideran; sometiéndose a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia de los integrantes del Republicano Ayuntamiento.
- II. Declaratoria de instalación legal y apertura de la Sesión.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.
- V. INFORME DE COMISIONES.
COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO
UNICO: Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la homologación del nombre de Asociaciones Civiles para la adecuación de las razones Fiscales del artículo 14 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.
- VI. Presentación de iniciativas y propuestas de Síndicos y Regidores.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

Atentamente,



LIC. ANTONIO JOAQUÍN DE LEÓN VILLARREAL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C.C.P. Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz. Presidente Municipal. Para su superior conocimiento.
C.C.P. C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, para su conocimiento.

PALACIO MUNICIPAL

Morelos 645 entre calle Hidalgo y Juárez, Reynosa, Tamaulipas, México 88500 - Tel. 899 932 3200 ext. 123

[f/ayuntamientoreynosa](https://www.facebook.com/ayuntamientoreynosa) [@reynosagobierno](https://twitter.com/reynosagobierno) [@ gobiernoreynosa](https://www.instagram.com/gobiernoreynosa) [ayuntamldereynosa1060](https://www.youtube.com/ayuntamldereynosa1060)

www.reynosa.gob.mx